



International Network for Economic, Social & Cultural Rights
Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales
Réseau international pour les droits économiques, sociaux et culturels
الشبكة العالمية للحقوق الاقتصادية والاجتماعية و الثقافية

Organizaciones internacionales solicitan un juicio justo para opositor a la Presa La Parota

Pruebas aportadas indican que Marco Antonio Suástegui habría sido encarcelado en represalia por su defensa de los derechos humanos

Nueva York, 13 de agosto de 2015. El Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, con el apoyo de la Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Red-DESC), que engloba a más de 270 organizaciones e individuos en más de 70 países, ha solicitado al Magistrado Edmundo Román Pinzón, presidente de la Segunda Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero, que evalúe cuidadosamente las pruebas aportadas por el activista de derechos humanos, Marco Antonio Suástegui.

De acuerdo a Tlachinollan, organización miembro de la Red-DESC, las pruebas aportadas por el Sr. Suástegui indican que los cargos en su contra podrían ser una represalia por las actividades pacíficas que habría llevado a cabo en defensa de los derechos de su comunidad. Tlachinollan apela a la inocencia del Sr. Suástegui y a la protección que la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Defensores de los Derechos Humanos reconoce a activistas como él.

Marco Antonio Suástegui Muñoz, líder del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa La Parota (CECOP), se encuentra encarcelado desde hace un año en el Penal de la Unión de Montes de Oca, Guerrero. La organización campesina que lidera se encuentra, desde hace más de diez años, en resistencia contra la construcción de la Presa Hidroeléctrica “La Parota” y en defensa de sus tierras comunales en el afluente del Río Papagayo, del Municipio de Acapulco, Guerrero.

El Sr. Suástegui fue detenido arbitrariamente y de manera violenta, en junio 2014, en el Municipio de Acapulco por la Policía Ministerial de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero (PGJE), imputado por robo y otros cargos supuestamente fabricados en su contra para impedir sus actividades en defensa de los derechos humanos de su comunidad.



International Network for Economic, Social & Cultural Rights
Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales
Réseau international pour les droits économiques, sociaux et culturels
الشبكة العالمية للحقوق الاقتصادية والاجتماعية و الثقافية

El próximo viernes día 14 de agosto, la Segunda Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero sesionará para emitir su resolución con respecto al recurso de apelación en el caso concerniente a la acusación por el delito de robo. Tlachinollan, en representación de la defensa del Sr. Suástegui, presentó pruebas que evidencian su inocencia, al destacar que los testimonios en su contra no cuentan con sustento para acreditar lo denunciado, ya que él se encontraba en un lugar distinto a aquel en el que sucedieron los hechos.

La Red-DESC quiere recordar que México es parte del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el cual establece el derecho a la libertad y a la seguridad personal y la protección contra la detención o la prisión arbitraria. Además, los Principios Básicos relativos a la Independencia de la Judicatura establecen a los países el deber de asegurar que el poder judicial resolverán los asuntos con imparcialidad, basándose en hechos y en consonancia con la ley, sin ningún tipo de restricciones, influencias, o intromisiones indebidas. México también forma parte del Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales el cual garantiza, entre otras cosas, el derecho a la salud, a la alimentación y a un nivel de vida adecuado, derechos todos ellos que se encuentran amenazados por la Presa La Parota.

La Red-DESC quiere mostrar su confianza en que la decisión que el próximo viernes tomará la Segunda Sala Penal del TSJG en relación a este caso confirme no sólo la libertad del Sr. Suástegui, sino también la independencia judicial y el pleno respeto de los derechos humanos en México.

Acerca de la Red-DESC

La Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Red-DESC) conecta a más de 270 ONG, movimientos sociales y activistas de 70 países de todo el mundo, ofreciendo un intercambio estratégico y una incidencia colectiva para construir un movimiento global que haga de los derechos humanos y la justicia social una realidad para todos. Más información en www.escr-net.org

Para más información

Sergio Rozalén (Red-DESC). srozalen@escr-net.org